



**Ayuntamiento de
CASILLAS DE FLORES**

Calle Santa Cruz, 3
37541 CASILLAS DE FLORES
C.I.F.: P3709100F

Tel.: 923 48 88 56
Email: aytocasillasdeflores@hotmail.com

ANUNCIO

Ante la necesidad de proveer el puesto de Secretaría, clase 3ª del Ayuntamiento de Casillas de Flores (Salamanca), debido a la vacante del mismo, se informa de la posibilidad de ocupar la misma en régimen de acumulación/nombramiento provisional/comisión de servicios, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 50, y 51 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Los interesados deberán presentar solicitud en el registro general del Ayuntamiento de Casillas de Flores, en el plazo de dos días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en la Web de la Junta de Castilla y León <https://www.jcyl.es/web/es/administracionpublica/funcionarios-administracion-local-habilitacion.html>

En Casillas de Flores, a 06 de marzo de 2026

ELALCALDE-PRESIDENTE
Fdo. Jose Eloy Alfonso Baile.

Documento firmado electrónicamente al margen.

